



Zapotlanejo

C. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sesión Instalación

Fecha 27 de junio del 2025

CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA Acta de Instalación

Siendo las 9 (nueve) horas con 26 (veintiséis) minutos del día 26 (veintiséis) de junio del año 2025 (dos mil veinticinco), los integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, se reunieron en La oficina Principal de la Presidencia Municipal ubicado en la C. Reforma #2 Colonia Centro para llevar a cabo la sesión de instalación, con fundamento en la Ley del Sistema de Participación ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco Titulo II Capítulo II Artículos del 10 al 23. De conformidad con la convocatoria que hizo el H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por conducto de su presidenta Municipal Silvia Patricia Sánchez González, sujetándola al orden del día que se dio a conocer en dicha convocatoria.

ORDEN DEL DIA

- 1. Apertura de la Sesión;
2. Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Toma de protesta de los integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza para su instalación por el periodo 2024-2027;
5. Designación del secretario técnico del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza;
6. Presentación de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 con visión 2030;
7. Asuntos varios;
8. Clausura de la sesión;

DESARROLLO DE LA SESIÓN

SEGUNDO PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CORUM LEGAL.

Acto seguido. - Para la verificación del quorum la presidenta municipal Silvia Patricia Sánchez González solicita a todos los convocados a la sesión se presenten: Presentándose todos los integrantes del Consejo;

- Silvia Patricia Sánchez González presidenta Municipal
Alexa Miroslava Cervera Camba Regidora
Juan Carlos Lupercio Pérez Director de Participación Ciudadana
Ma. Felipa De Jesus Perez Orozco Regidora
Luis Felipe Gómez Torres Coordinador de Gabinete
Maria Guadalupe Reinoso Morales Representante Ciudadano
Oscar Alejandro Robles Garcia Representante Ciudadano
Selene De Jesus Ornelas Perez Representante Ciudadano

Ma Guadalupe Reinoso Morales
Ma Felipa De Jesus Perez Orozco

Handwritten signatures and marks in blue ink.

Bertha Alicia Nuño Reynoso *Representante Ciudadano*

Alondra Elizabeth Nuño García *Representante Ciudadano*

Con la asistencia de 09 de 11 consejeros; **Se declara la existencia del Quórum Legal y formalmente abierta la primer Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza.** -----

TERCER PUNTO: LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido. – la presidenta municipal Silvia Patricia Sánchez González procede a someter a la consideración de los integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza el siguiente proyecto de Orden del Día: -----

1. **Apertura de la Sesión;**
2. **Lista de asistencia y declaración del quorum legal;**
3. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día;**
4. **Toma de protesta de los integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza para su instalación por el periodo 2024-2027;**
5. **Designación del secretario técnico del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza;**
6. **Presentación de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 con visión 2030;**
7. **Asuntos varios;**
8. **Clausura de la sesión;**

Una vez que la presidenta Municipal ha dado lectura al proyecto del Orden del Día, se somete a la consideración de los integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, el orden del día que se propone quedando. - **Aprobado por unanimidad de los presentes.** -----

CUARTO PUNTO: TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA PARA SU INSTALACIÓN POR EL PERIODO 2024-2027.

Acto seguido. – La presidenta municipal Silvia Patricia Sánchez González hace mención que una vez que ya fueron desahogados los puntos número 1 uno, 2, dos y 3 tres del orden del día de la presente Sesión. Se instruye a los presentes a instalar y tomar protesta del **Consejo Municipal De Participación Ciudadana Y Popular Para La Gobernanza** con fundamento en los Ordenamientos Legales en materia de Participación Ciudadana para la Gobernanza de los diferentes niveles de gobierno, de manera específica en la **Ley del Sistema de Participación ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco Titulo II Capítulo II Artículos del 10 al 23;** tomando protesta los presentes queda formalmente instalado el Consejo Municipal De Participación Ciudadana Y Popular Para La Gobernanza.-----

Ma Guadalupe Reynoso Morales
Bertha
MARINA REYNOSO T.

QUINTO PUNTO: DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA.

Acto seguido. – La presidenta municipal Silvia Patricia Sánchez González designa como secretario técnico a Luis Felipe Gomez Torres quien funge como Coordinador de Gabinete -----

SEXTO PUNTO: PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2024-2027 CON VISIÓN 2030.

Acto seguido. – En el desahogo del sexto punto de orden del día correspondiente a la Presentación de la actualización del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027 con visión 2030. la presidenta municipal Silvia Patricia Sánchez González solicita al Coordinador de Gabinete Luis Felipe Gómez Torres tome el uso de la voz para presentar la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Y Gobernanza 2024-2027. Por lo anterior el Lic. Luis Felipe Gómez Torres con apoyo del jefe de Gestión de Calidad Jonathan de León Camarena presentan dicho instrumento de Planeación;

Introducción a lo que es el Plan Municipal

El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza es un instrumento de planeación que precisará los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo integral del municipio a corto, mediano y largo plazo. Sin ser limitativo, incluirá apartados correspondientes al estado que guarda la gestión pública, desarrollo económico, social, al medio ambiente y territorio, el estado de derecho y la igualdad de género.

Estructura del Plan Municipal

- Marco Legal
- Diagnóstico
- Descripción y/o análisis del territorio.
- Relación de problemáticas.
 - Apartado Estratégico
- Objetivos.
- Ejes temáticos y transversales.
- Vinculación del PMDG con el PEDG
- Estrategias con actores participantes.
- Indicadores y metas.
 - Fichas de Proyectos Municipales

Explicación de la Consulta Publica

Con el objetivo de dar certeza al PMDG y fomentar la Participación Ciudadana, se realizó una vinculación de esta índole, por medio del programa VEA personal de Participación Ciudadana y Prevencion Social salieron a distintas comunidades del municipio a aplicar cuestionarios sobre las problemáticas y propuestas de mejora suscitadas en las comunidades. Aunado a esto por medio de la plataforma armemos tu plan se recibieron varias encuestas lo cual complementa la vision institucional del Gobierno Municipal

Ma. Guadalupe Aermoso Morales

Ma. Elena Rognoso T.



C. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Sesión	Instalación
Fecha	27 de junio del 2025

Ejes Tematicos del PMDG

- Eje 1 Justicia, Seguridad y Paz Social.
- Eje 2 Ordenamiento territorial Sustentabilidad y Equilibrio Ambiental de Zapotlanejo.
- Eje 3 Salud, Bienestar y Cohesion Social de Zapotlanejo.
- Eje 4 Servicios Publicos de Calidad.
- Eje 5 Zapotlanejo Publico e Innovador.
- Eje Transversal 1 Zapotlanejo para todos.
- Eje Transversal 2 Zapotlanejo Gobierno Abierto y Eficaz.

Resumen General del PMDG

- 33 objetivos generales de alto impacto
- 76 estrategias conjuntas entre las partes involucradas que integran la administración, empresas y comunidad.
- 201 líneas de acción con actividades específicas a desarrollarse a lo largo de la administración
- 128 indicadores de seguimiento y monitoreo anual con metas específicas por cada año de la administración publica (vinculados al sistema de gestión de resultados)

SEPTIMO PUNTO: ASUNTOS VARIOS.

Acto seguido. – En el desahogo del séptimo punto de orden del día la presidenta solicito que quienes quisieran hacer uso de la voz lo hicieran. (sin comentarios)-----

OCTAVO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido. – Agotado el orden del día, se procedió a la Clausura de la Sesión; Siendo las **9 (nueve) horas con 48 (cuarenta y ocho) minutos** del día **27 (veintisiete) de junio** del año **2025 (dos mil veinticinco)**.

PRESIDENTA MUNICIPAL

SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ

REGIDORA

ALEXA MIROSLAVA CELVERA CAMBA

DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MABUADA LURE AERRASO HORULES

MARINA REYNOSO T.



C. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
Sesión	Instalación
Fecha	27 de junio del 2025

OAK-TREE SAFETY

Handwritten signature

REGIDORA

MA. FELIPA DE JESUS PEREZ OROZCO

COORDINADOR DE GABINETE Y SECRETARIO TECNICO

LUIS FELIPE GOMEZ TORRES

REPRESENTANTE CIUDADANO

Ma Guadalupe Reynoso Morales
MA. GUADALUPE REYNOSO MORALES

REPRESENTANTE CIUDADANO

[Handwritten signature]
OSCAR ALEJANDRO ROBLES GARCIA

REPRESENTANTE CIUDADANO

[Handwritten signature]
SELENE DE JESUS ORNELAS PEREZ

Ma Guadalupe Reynoso Morales

MAEINA REYNOSO T.



C. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sesión	Instalación
Fecha	27 de junio del 2025

REPRESENTANTE CIUDADANO

MARINA REYNOSO T.

MARINA REYNOSO TORRES

REPRESENTANTE CIUDADANO

Bertha

BERTHA ALICIA NUÑO REYNOSO

REPRESENTANTE CIUDADANO

Alondra

ALONDRA ELIZABETH NUÑO GARCIA

Ma Guadalupe Reynoso Morales

Marina

Bertha

Alondra

Marina Reynoso T.

Alondra

Marina